

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1290/18

### AYUNTAMIENTO DE NAVARREDONDA DE GREDOS

#### A N U N C I O

Solicitada por D. Julián Domínguez Téllez, con D.N.I. 50.422.100-M, licencia ambiental para actividad de Restaurante, en Travesía Cañuelo, n.º 4, de Navarredonda de Gredos, en inmueble con Referencia Catastral 8803806UK1780S0001RZ, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno Expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://navarredondadegredos.sedelectronica.es>).

Navarredonda de Gredos, 14 de mayo de 2018.

El Alcalde, *José Manuel Jiménez Gil*.